

substrate AI

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 17 de junio de 2026

COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente))**.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE S.A. ha llegado a un acuerdo con ASCENT PARTNERS LLC (prestamista), por el que ha percibido en junio de 2026 un préstamo en EE. UU. a través de su filial SUBSTRATE AI USA con las siguientes características:

- Nominal: OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (\$833.333,33)
- Tipo de interés: 10%
- Comisión apertura/ampliación: 2,5%
- Devolución/Amortización préstamo: Pago del principal mediante trece (13) cuotas mensuales desde marzo de 2027.
- Pago de intereses: mensual desde julio de 2026.
- Conversión en acciones: Adicionalmente y como garantía, el prestamista podrá elegir el pago total o parcial en acciones de Substrate AI o de SUBGEN AI AB. La conversión se realizará al 60% del menor precio VWAP de los últimos 10 días de cotización anteriores a la conversión.

substrate **AI**

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Eduardo Montes Pérez

Presidente del Consejo de Administración